

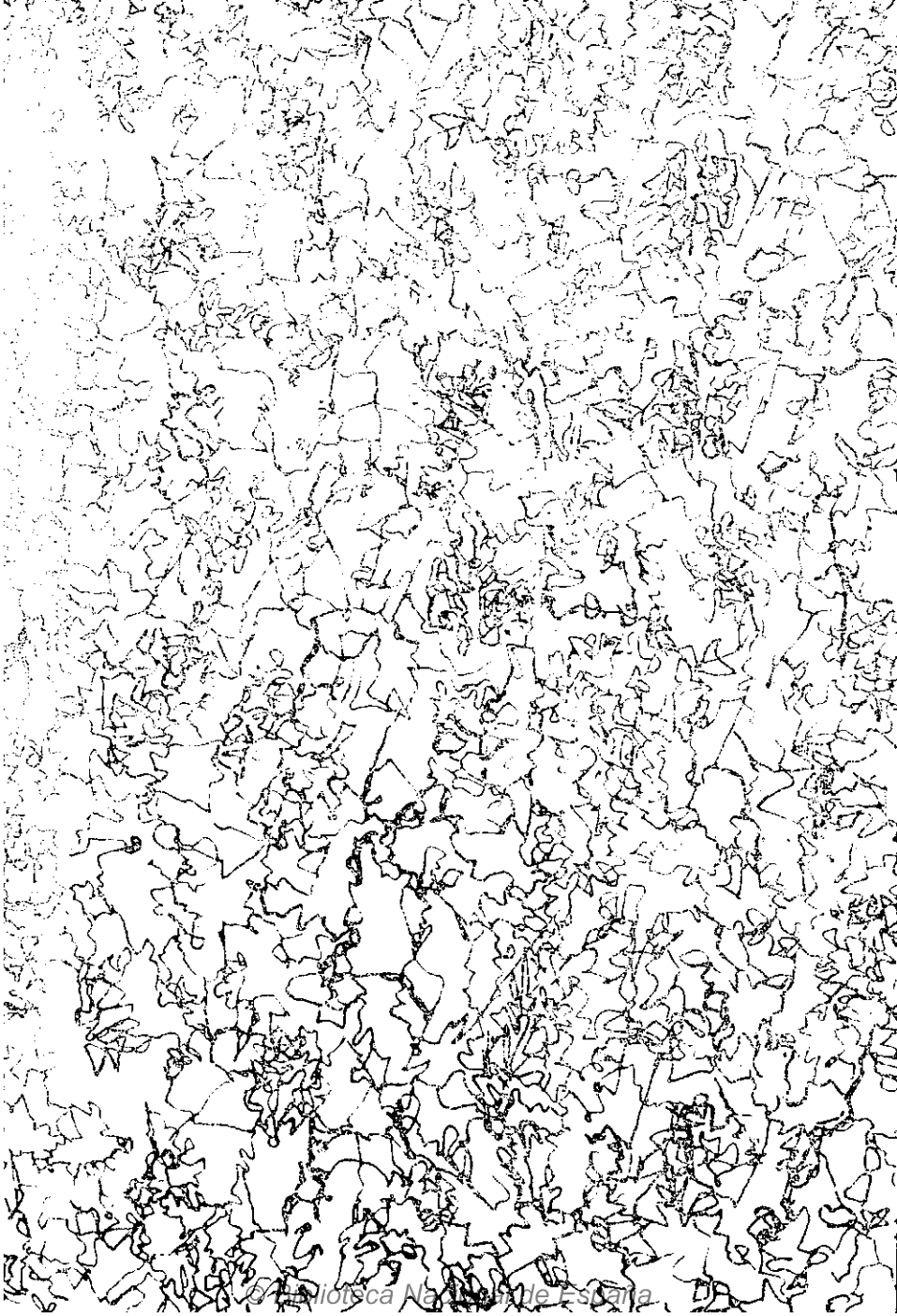
O'LEARY  
—  
EL CONGRESO  
INTERNACIONAL  
DE PANAMA  
EN 1920

© Bibli

Naciona

espana







HA

Biblioteca de la juventud hispano-americana

DANIEL FLORENCIO O'LEARY

EL CONGRESO INTERNACIONAL  
DE PANAMÁ EN 1826

◆  
DESGOBIERNO Y ANARQUÍA DE LA GRAN COLOMBIA

Notas de R. BLANCO-FOMBONA

EDITORIAL-AMÉRICA

MADRID

1920

—  
CONCESIONARIA EXCLUSIVA PARA LA VENTA:  
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LIBRERÍA

FERRAZ, 21

47849

205

# EDITORIAL-AMÉRICA

Director: R. BLANCO-FOMBONA

Apartado de Correos 117. Madrid (España)

PUBLICACIONES:

I

**Biblioteca Andrés Bello (literatura)**

II

**Biblioteca Ayacucho (historia).**

III

**Biblioteca de Ciencias políticas y sociales.**

IV

**Biblioteca de la Juventud hispanoamericana.**

V

**Biblioteca de obras varias (españoles e hispano-americanos).**

VI

**Biblioteca de historia colonial de América.**

VII

**Biblioteca de autores célebres (extranjeros).**

VIII

**Biblioteca Porvenir.**

*De venta en todas las buenas librerías de España  
y América.*

---

Gráfica AMBOS MUNDOS.—Divino Pastor, 10



EL CONGRESO INTERNACIONAL  
DE PANAMA EN 1826

BIBLIOTECA DE LA JUVENTUD HISPANO-AMERICANA

SE HAN PUBLICADO:

I.—*Hernán Cortés y la epopeya del Anáhuac*, por Carlos Pereyra, 3,50 pesetas.

II.—*Francisco Pizarro y el tesoro de Atahualpa*, por Carlos Pereyra, 3 ptas.

III.—*Humboldt en América*, por Carlos Pereyra, 3,50 ptas.

IV.—*El general Sucre*, por Carlos Pereyra, 3,50 ptas.

V.—*La entrevista de Guayaquil*, por Ernesto de la Cruz, J. M. Goeneaga, B. Mitre, Carlos A. Villanueva. Prólogo de R. Blanco-Fombona. 3,50 ptas.

VI.—*Tejas. La primera desmembración de Méjico*, por Carlos Pereyra, 3,50 ptas.

VII.—*Ayacucho en Buenos Aires y Prevaricación de Rivadavia*, por Gabriel René-Moreno, 4 ptas.

VIII.—*Apostillas a la Historia colombiana*, por Eduardo Posada, 3,50 ptas.

IX.—*El Washington del Sur. Cuadros de la vida del Mariscal Antonio José de Sucre*, por B. Vicuña Mackena, 4 ptas.

X.—*Leyendas del tiempo heroico. Episodios de la guerra de la independencia americana*, por Manuel J. Calle, 4 ptas.

XI.—*Los últimos virreyes de Nueva Granada (Relación de mando del virrey don Francisco Montalvo y Noticias del virrey Sámano sobre la pérdida del Reino)*, por Francisco Montalvo y Juan Sámano. 3,50 ptas.

XII.—*El Almirante don Manuel Blanco Encalada.—Correspondencia de Blanco Encalada y otros chilenos eminentes con el Libertador*, por Benjamín Vicuña Mackena, 3,50 ptas.

XIII.—*Junín y Ayacucho*, por Daniel Florencio O'Leary, 4 ptas.

XIV.—*Francisco Solano López y la Guerra del Paraguay*, por Carlos Pereyra, 3,50 ptas.

XV.—*Rosas y Thiers (La diplomacia europea en el Rio de la Plata)*, por Carlos Pereyra, 3,50 ptas.

XVI.—*Bolívar y las repúblicas del Sur*, por Daniel Florencio O'Leary, 3,50 ptas.

XVII.—*Diario de un tipógrafo yanqui en Chile y Perú durante la guerra de la Independencia*, por Samuel Johnston. (Introducción de Armando Donoso), 3,50 ptas.

XVIII.—*Gran Colombia y España*, por Daniel Florencio O'Leary, 4 ptas.

XIX.—*Capítulos de la historia colonial de Venezuela*, por Aristides Rojas, 3,50 ptas.

XX.—*El Consejo internacional de Panamá en 1826*, por Florencio O'Leary, 3,50 ptas.

R. 566.066  
**Biblioteca de la juventud hispano-americana**

---

DANIEL FLORENCIO O'LEARY

EL CONGRESO  
**Internacional de Panamá en 1826**

Desgobierno y anarquía en la  
Gran Colombia

47110  
Notas de R. BLANCO-FOMBONA



EDITORIAL-AMERICA  
MADRID

1920

CONCESIONARIA EXCLUSIVA PARA LA VENTA:  
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LIBRERÍA

FERRAZ, 21



I

CONFEDERACIÓN AMERICANA

(1826)



Pando, uno de los Plenipotenciarios del Perú al Congreso internacional de Panamá. — Informe de Pando sobre la política internacional.

Apenas comenzaba a calmarse la agitación producida por este acontecimiento (1), cuando llegó D. José M. Pando, de Panamá, adonde había ido en compañía de don Manuel de Vidaurre, a representar la república del Perú en el gran Congreso Americano, y de donde había sido llamado por el Libertador para encargarle de la cartera de Relaciones exteriores.

Se dijo en Lima, y se creyó generalmente, que el Gobierno había llamado a Pando del Istmo, a causa de una correspondencia que se le había interceptado. Creo totalmente infundado el cargo e inventado por sus enemigos políticos. Sin embargo,

---

(1) La ejecución de los traidores Beríndosga y Terón.

le llegó la noticia a Panamá y fué asunto de una comunicación que dirigió al Libertador, en que le decía:

«Agradezco, más de lo que puedo expresar, la opinión ventajosa con que V. E. se digna favorecerme, haciéndome la justicia de creer que en el desempeño del cargo que tan espontáneamente me confirió hubiera yo procedido siempre fiel a mi patria y a mi conciencia, sin hacer jamás sino lo que conviese a ambas. Pero, si son ciertos los avisos que se han recibido de Lima, temo que no llegará el caso de que mi conducta patentice mis sentimientos, correspondiendo a la honrosa confianza de V. E. Se asegura que voy a ser relevado por haberseme descubierta correspondencias con el Gobierno español o con sus agentes. La simple remoción estaría muy lejos de serme desagradable; pero la mancha que sufriría mi reputación no podría nunca serme indiferente.

»Mi alma está tranquila, y creo que sin orgullo puedo aplicarme el *Mens sibi conscia recti*. Pero tengo mucha experiencia del mundo; conozco la índole de los gobiernos nuevos, sobre todo en tiempos de partidos y de opiniones encontradas, y sé que no basta muchas veces la pureza más acrisolada para escudarnos contra los tiros de la emulación, las aberraciones del celo o la ligereza en dar crédito a acusaciones, aun las más improbables. Sea lo que fuere de mi suerte, sólo suplico a V. E. que no precipite su juicio sobre un hombre de honor y que me someta, pronta y públicamente, al fallo de las leyes.»



El Libertador contestó en estos términos lisonjeros:

«No hay ningún motivo, ni justo ni injusto, para que usted crea que se le llama por desconfianza o porque se haya dicho que se interceptó una comunicación del Gobierno español a usted. Este es un rumor absolutamente falso, y rumor que ni había llegado a mis oídos, y que habría desechado como imposible si me lo hubieran dicho. La prueba evidente de que todo es falso es el nombramiento que se ha hecho en usted de ministro de Relaciones Exteriores, cuyo destino pone a usted en un perfecto contacto con el Gobierno y le da un grande influjo en uno de los ramos más importantes de la administración. Este destino no puede servirse sino por una persona de absoluta confianza, y usted es nombrado.

»En la *Gaceta de Gobierno*, que incluyo, se ha insertado el nombramiento de usted, con un ligero apéndice de sus luces y capacidad. Por mezquino no es de mi agrado, ni lo será del de usted. Habría querido más extensión, porque hay bastante que decir; pero se hará a la llegada de usted a Lima.»

Las noticias que traía Pando eran tan alarmantes como exageradas; pero el Libertador, que tenía la mayor confianza en su buen juicio y en su espíritu observador, y mayormente viniendo como venía de un lugar que por su posición brindaba facilidades para inquirir lo que en el mundo pasaba, dió entero crédito a sus informes.

Pando aseguraba que los españoles habían reunido una gran fuerza en Cuba, con el propósito de atacar algún punto de la costa de Colombia, y que otra expedición, igualmente poderosa, quedaba preparándose en la Península con el mismo intento; que la escuadra española, que ya estaba reunida en la Habana, era superior con mucho a la de Colombia, y estaban para llegar a reforzarla dos navíos de línea; que Méjico pensaba ajustar la paz separadamente, lo que era natural disminuiría las atenciones del enemigo al paso que aumentaría los embarazos de los demás aliados; que la Francia ofrecía hacer los gastos de las operaciones militares de los españoles; que la Santa Alianza estaba resuelta a someter las repúblicas de la América del Sur a la obediencia que habían repudiado, y a adoptar sus principios, y, en fin, que la Gran Bretaña, deseosa de ver modificadas las bases democráticas que habían instituído los nuevos Estados, no se opondría a las miras de las potencias continentales de Europa con relación a la América.

A estos informes alarmantes añadía otros igualmente sombríos, y por desgracia ciertos, sobre el estado de Colombia.

Abrumador conjunto éste de novedades desesperantes que sobrecojieron el ánimo

del Libertador, ya de suyo justamente preocupado después de todo lo que había sufrido, al reflexionar ahora que ante la realidad de tan funesta combinación de circunstancias, los sacrificios de quince años habrían sido estériles y sus más halagüeñas esperanzas meras ilusiones.



## II

Se propone al Libertador la fundación de un Imperio americano.

Pando era de parecer que el solo medio de evitar estos males era el de contemporizar con la Europa, y abogaba con fervor por el establecimiento de un Imperio, cuya extensión abarcase el territorio desde el Potosí hasta las bocas del Orinoco.

De esta opinión participaban muchos otros, porque el asunto, como ya lo he dicho, había sido discutido antes y héchose del dominio público.

Algunos peruanos de grande influencia, entre otros el general Gamarra, que fué después nombrado por el Congreso para presidir la república, escribieron al Libertador sobre el asunto suplicándole dejase a un lado los escrúpulos personales y salvase la América con el establecimiento del único sistema que a su juicio podría matar

la anarquía y hacer de la independencia una bendición.

Léase este párrafo de una carta del general Gamara de 26 de julio:

«Aunque la noticia que V. E. me da del desobediencia del general Páez es sorprendente a primera vista, yo puedo decir con mi corazón que no debe sernos pernicioso, por cuanto su desenlace ofrece tal vez mejores resultados al bien de América. El general Páez y otros infinitos están convencidos de que ya es tiempo de tratar de la consolidación de América y de la gloria de V. E.

»Yo, mi general, hablo a V. E. con toda la franqueza de mi corazón y con todo el interés peruano, que ambas cosas ya no dependen sino de V. E. mismo. Los pueblos desean una mejora de principios y que sea proporcionada a su situación actual. Los pueblos no quieren teorías impracticables: quieren salir de la pobreza y descansar de la guerra que los ha oprimido. La libertad que consiste en hablar y escribir sin trabas, es insignificante para la presente civilización.

»En una palabra: la América entera necesita de un Gobierno vigoroso y paternal. Reúnase la América bajo la benéfica influencia del sol que nos ha dado vida; a sus auspicios seremos felices. No hay otra cosa que hacer: o Bolívar o nadie.

»Esto es para lo que V. E. debe contar conmigo y el Consejo de Gobierno. Yo podré ayudar muy poco, pero este poco será muy sincero, con un esfuerzo peruano y grato. Peruano, porque sólo así será feliz el Perú; y grato, porque a V. E. debo mi

ser político. Ojalá que la América toda fuese el departamento de Cuzco; entonces... pero basta (1).

Además, otras circunstancias, que explicaré luego, daban al proyecto una apariencia práctica; pero Bolívar jamás lo apoyó, considerando, con razón, que su propia gloria y las leyes de su país lo rechazaban, y que aunque su adopción pudiera asegurar a la América la protección de Europa, traería infaliblemente una guerra sangrienta entre los partidarios de la democracia y los de la monarquía, lucha que podría degenerar a la larga en guerra de castas; y cuando argüía de esa manera pensaba más en Colombia que en los otros Estados, porque allí aquéllas son más numerosas.

---

(1) Véanse las cartas del general Gamarra, tomo X, páginas 144 a 166.—Correspondencia de estas *Memorias*.





### III

Proyecto de confederar los nuevos Estados o creación de una gran república que se defendiera de Europa, sirviera de contrapeso al Brasil y a los Estados Unidos y pesara en las decisiones políticas del mundo.

El plan de confederación de las repúblicas de Colombia, Perú y Bolivia, por medio de una Liga estrecha, en que cada una en particular retuviese sus leyes y su gobierno general, debiendo ser representadas en un congreso federal, era lo que él encontraba más conforme con sus ideas y principios.

Según este plan, cada una de las repúblicas confederadas conservaría su independencia en cuanto a su administración interior, y sólo la dirección de las Relaciones exteriores y la defensa del país serían de la peculiar incumbencia del Gobierno federal. Consideraba que la parte de la soberanía que cada Estado cedía en pro del

bien general, quedaba ampliamente compensada con la mayor respetabilidad y fuerza moral que derivarían de la Unión.

Calculaba también que tan imponente cuerpo de nación tendría todo el vigor y consistencia de la monarquía, sin ofender las preocupaciones del pueblo, a quien el nombre de rey era tan odioso como lo fué a los ciudadanos de la Roma republicana, y que los medios de defensa contra los ataques del enemigo común corresponderían proporcionalmente a los trascendentales intereses de la gran patria federada; que los Estados componentes de la Unión recobrarían las ventajas que habían perdido con la división de territorio y con la diversidad de intereses que la revolución había creado.

La organización del Poder Ejecutivo, en su proyecto de Constitución de Bolivia, era aplicable a este sistema y su adopción impartía solidez al todo, y al par que daba garantía de duración, facilitaba por otra parte la reconciliación de Europa con la revolución de la América del Sur. Bolívar, en una carta al general La Fuente, explica así el plan de Federación:

«Mi querido general: Al fin he terminado la constitución de Bolivia, y comisiono a mi edecán Wilson a que la lleve al general Sucre para que él la presen-

te al Congreso del Alto-Perú. Es, pues, llegado el momento que yo diga a usted que esta constitución va a ser el arca que nos ha de salvar del naufragio que nos amenaza por todas partes, sobre todo, por aquella por donde usted menos piense.

»Ahora pocos días ha llegado el señor Pando de Panamá, y el cuadro que me ha hecho de los negocios en general y de la situación actual de Colombia, ha excitado toda mi atención, y por algunos días me ha tenido sumergido en las más angustiadas meditaciones. Ha de saber usted que los partidos tienen dividida a Colombia; que la Hacienda está perdida; que las leyes abruman; que los empicados se aumentan con la decadencia del Tesoro, y, últimamente, ha de saber usted que en Venezuela claman por un imperio.

»Este es el verdadero Estado de cosas por allá, trazado muy a la carrera, pero lo bastante para que usted pueda calcular lo que yo siento en tan complicadas circunstancias. No es esto todo, mi querido general: lo peor es que, quedando las cosas como van ahora, en el Perú también sucederá lo mismo en el curso del tiempo, y en una y otra parte veremos perderse la obra de nuestros sacrificios y de nuestra gloria.

»Después de haber pensado infinito, hemos convenido entre las personas de mejor juicio y yo, que el único remedio que podremos aplicar a tan tremendo mal, es una Federación general entre Bolivia, el Perú y Colombia, más estrecha que la de los Estados Unidos, mandada por un presidente y vicepresidente y regida por la constitución boliviana, que podrá servir para los Estados en particular y

para la Federación en general, haciéndose aquellas variaciones del caso.

»La intención de este pacto es la más perfecta unidad posible bajo una forma federal.

»El Gobierno de los Estados federales o particulares quedará al vicepresidente con sus dos cámaras para todo lo relativo a religión, justicia, administración civil, económica, y, en fin, todo lo que no sea relaciones exteriores y guerra.

»Cada departamento mandará un diputado al Congreso federal, y éstos se dividirán en las secciones, teniendo cada sección un tercio de diputado de cada república.

»Estas tres Cámaras con el vicepresidente y los secretarios de Estado, que serán escogidos en toda la república, gobernarán la federación.

»El Libertador, como jefe supremo, marchará cada año a visitar los departamentos de cada Estado. La capital será un punto céntrico. Colombia deberá dividirse en tres Estados: Cundinamarca, Venezuela y Quito.

»La Federación llevará el nombre que se quiera; habrá una bandera, un ejército y una sola nación.

»De cualquier modo que sea, es indispensable que se dé principio a este plan por Bolivia y el Perú, como que por sus relaciones y situación local se necesitan más uno a otro. Después me será fácil hacer que Colombia adopte el único partido que le queda de salvación. Unido el Alto y Bajo-Perú, Arequipa será la capital de uno de los tres grandes departamentos que se formen a manera de los tres de Colombia.

»Este es el plan que hemos concebido y el cual

debemos a todo trance adoptar, aunque sea haciéndose algunas modificaciones que nunca lo destruirán en su base.»

Las causas más aparentes que provocaban la idea de una Confederación en los Estados de Colombia, Perú y Bolivia, eran, decía Pando:

«1.ª El poder, la política, el origen y los vínculos de parentesco, sobre los cuales está fundado el imperio del Brasil; y que estando estos elementos en contacto con nosotros por casi toda la cadena de los Andes, amenazan la existencia de cada pueblo, cuyos recursos propios son tan inferiores y su política diversa de aquella corona.

»2.ª Las miras de la Santa Alianza se dirigen a obligarnos a la adopción de formas monárquicas, para destruir de este modo el prestigio de las revoluciones, haciendo ver a los pueblos que la ambición particular es el blanco ulterior de todos los jefes revolucionarios, y acreditando al mismo tiempo los principios fundamentales de la legitimidad.

»Estas miras se patentizan en el día: 1.º Con la declarada protección que todos los monarcas brindan al emperador del Brasil. 2.º Con los auxilios que le prestan el Austria y Portugal en la actual guerra con Buenos Aires. 3.º Por iguales medidas que la Corona de Francia usa con la España, siendo indudable que la escuadra y el ejército que ésta acaba de mandar a las islas de Cuba y Puerto Rico, han sido habilitadas por los préstamos de la Francia. 4.º Porque el Gobierno francés no ha parado

en declarar que está dispuesto a reconocer la independencia de estos países, si tomasen sus Gobiernos una forma más sólida, y que vería con agrado que se coronasen nuestros generales afortunados. A tales miras sacrifica la corona de Francia los intereses de su comercio y la popularidad de su mismo Gobierno; ella considera que son objetos secundarios al de la conservación de la dinastía.

»3.<sup>a</sup> Por lo que (por un cálculo moral bien acreditado) nuestro carácter y nuestras costumbres se prestan a las intenciones de los enemigos exteriores, y quizá al íntimo deseo de todo ciudadano que tiene que perder, en cuanto la experiencia de los siglos y el ensayo constitucional que se ha hecho aquí, acreditan que no hay fuerza humana que pueda por mucho tiempo sostener íntegramente un sistema opuesto a todos los elementos sociales con que empezamos la revolución, y que los pueblos que lo han intentado después de estar sumergidos por años en la anarquía; se han tranquilizado solamente con el sacrificio de todos los derechos. La Francia y la España, sobre todo, son los ejemplos de esta verdad en el día.

»4.<sup>a</sup> Que sentado el hecho de que el sistema tiene tan irresistibles enemigos interiores y exteriores, que además sería un engaño fatal creer que él está sostenido aun por otra acción que la de un Gobierno personal de grande energía y de inaudito prestigio, debe ser del interés de todos los hombres ligados en una misma causa, el buscar en la confederación los medios de aumentar y consolidar la fuerza moral y física de los pueblos; introduciendo las reformas legislativas que pide una unión de tal natu-

raleza y nuestras propias costumbres; pero de manera a identificar los principios que nos han guiado hasta ahora en la revolución: la seguridad individual y una marcha estable.

»5.<sup>a</sup> Que poseyendo Colombia al hombre que reúne en sí los votos de la América Meridional, y que proporciona todas las garantías que se requieren para dar principio a una obra, que sin tener tal genio sería impracticable, deben todos los amigos de la libertad propender a la adopción de un proyecto que parece conciliar la gloria del Libertador con la existencia de esta querida libertad; un proyecto que identificando los principios sobre los cuales está fundada esta misma gloria con la solidez de las instituciones, nos pondría en estado de desafiar a todos los enemigos de la revolución, y asegurar a la América de la presencia de un hombre, pronto siempre a sacrificarlo todo por nuestra conservación, menos aquella misma gloria de cuyo lustre participamos todos.

»6.<sup>a</sup> Que la confederación proporcionaría ampliamente los medios de la defensa sin que ninguna sección quedase gravada, más que otras, por lo que a todas interesa en igual grado.

»7.<sup>a</sup> Que bastando los estados de la propuesta federación para sí solo en muchos ramos de la industria popular, se restituirían a los pueblos la pérdida que, en este particular han sufrido por la división del continente en tantas naciones diferentes.

»8.<sup>a</sup> Que para asegurar ésta y las demás ventajas, no serían suficientes meros Tratados de alianza que la experiencia ha acreditado ser ilusorios, desde

el momento en que cesó la mutua necesidad que los dictó.

»9.<sup>a</sup> Que la política de Méjico y de Buenos Aires, en particular, dan justas causas a recelar de su parte en una cordial concurrencia en la asamblea de Panamá, a pesar de la buena fe con que en ella han obrado Colombia, Bolivia y el Perú; y que por consiguiente, no deben éstos despreciar los vínculos naturales de su unión y de su conservación propia, cuando ellos no estén sino en razón directa con los verdaderos intereses de la América en general.»

El proyecto era magnífico en teoría, pero de difícil ejecución.

Verdad es que todo el continente suramericano se encuentra unido por los lazos de origen, la religión y la lengua y por los hábitos de obediencia a una autoridad central; y que estas circunstancias daban mucho peso a los argumentos de los sostenedores del plan, que además aseguraba las ventajas de un poderoso núcleo de fuerza física y moral; pero también es cierto que no había verdadera cohesión entre los diferentes Estados.

Las inmensas distancias que los separan no alcanzan a vencer la intensidad de las inveteradas antipatías que también moralmente los dividen: al paso que las invencibles dificultades de acción, provenientes de una población escasa, esparcida en vas-



tos territorios, hacían vana toda esperanza de realizar este grandioso proyecto.

Quedaría, sin embargo, un punto de contacto entre las repúblicas confederadas, pues aunque con diferentes ideas e intereses, en otros aspectos, había unanimidad en el sentimiento hacia Bolívar, a quien cada una de ellas deseaba retener. Bolivia le había ofrecido, a perpetuidad, el mando supremo; el Perú había manifestado ansiedad de que él lo gobernase, sancionando decretos de adhesión a su persona y de confianza en su política, y Colombia en masa le había concedido cuanto le permitían sus leyes fundamentales para conservar al frente de sus destinos; le había reelegido casi unánimemente para presidente de la república, y un partido poderoso, atropellando todos los principios fundamentales, ofrecía sacrificar la constitución de la república por su engrandecimiento personal, tentándole con una corona.

Era verdad que tan espontánea mancomunidad en el sentimiento de adhesión a Bolívar, era un gran paso hacia la realización del plan; y si desde el principio de la revolución, el infernal espíritu de discordia, siempre funesto para el porvenir, llamado a ser tan floreciente, de todos los Es-

tados sur-americanos en su carrera política, no hubiera hecho progresos tan terrificos en Colombia y distraído la atención de Bolívar, acaso los obstáculos que se oponían a aquel intento y que parecían insuperables a los entendimientos vulgares, habrían cedido a su ingenio.

Pronto veremos el grado de desarrollo que alcanzaron las desavenencias domésticas.

#### IV

Distintos conceptos de gobierno entre los pueblos y los Gobiernos de Argentina y Chile: aquéllos, deslumbrados por el genio de Bolívar y agradecidos a su obra; éstos, lleno de celo y emulación.

Cuando la gloria de un hombre es tan eminente que priva a los más ambiciosos entre sus compatriotas de la esperanza de rivalizarle, se empeñan luego en rebajarle a su nivel, en destruir su influencia y en hacerle objeto de sospechas, imputándole miras interesadas por más patrióticas que sean las que abrigue. Tal fué la suerte de Bolívar.

Si un Saint-Pierre colombiano hubiera concebido la idea de confederar dos o más Estados de la América del Sur, bajo un Gobierno, con el designio de garantizarles mutuamente la independencia o el bien, aún más trascendental, de reunir un Congreso compuesto de diputados de cada una de las repúblicas del continente, *para ser-*

*vir de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes y defiel intérprete de los tratados públicos, caso de ocurrir alguna duda, y de conciliador en las diferencias que surgieran, los que se burlaran de la practicabilidad de tal proyecto, a lo sumo lo habrían considerado como el sueño de un hombre honrado.*

Pero Bolívar tuvo la desgracia, porque así es en verdad, de atesorar en su múltiple naturaleza de hombre público, combinados en admirable armonía, las peculiares dotes del soldado y el penetrante talento del político, a una, con la brillantez de sus proezas militares, altos quilates de su ser privilegiado que reflejándose continuamente en los luminosos escritos en que ora sostenía opiniones de estadista, ora doctrinas de filósofo, despertaba de ordinario los insensatos celos de los que aspiraban con temeridad a ser émulos suyos.

Esto sucedió más especialmente allá, hacia el extremo Sur del continente, en Chile y Buenos Aires, donde los Gobiernos, en oposición al pueblo, criticaban con exagerado rigor los actos y aun las palabras del Libertador, y se empeñaban en suscitar sospechas respecto de su conducta, en





El proyecto de Constitución del Libertador aplaudido en Perú y promulgado por el Congreso de Bolívar como ley fundamental de la República.

Los asiduos visitantes de la Magdalena veían, o por lo menos pretendían ver en este proyecto, el futuro bienestar de la América en general y del Perú en particular.

El Libertador oía con gran placer los encomios que se prodigaban a la Constitución, sin que por eso rehuyese la discusión ni dejase de manifestar el deseo sincero de que le indicasen sus faltas. Pero ya sea porque realmente la creyesen modelo de perfección política, o ya por consideraciones a la presunta vanidad del autor, para hacer caso omiso de los defectos de aquella concepción suya, lo cierto es que en la Magdalena no le oía sino un nutrido concierto de aplausos a la obra, cuyos ecos repercu-

tieron en las provincias más distantes de la república.

Parecía como si olvidados por el momento de las hazañas del héroe, para consagrarse sin reserva a admirar las sabias combinaciones del legislador, todos concentraran exclusivamente su atención en aquel código, preciado fruto de las patrióticas lucubraciones de su mente. Del Tumbes al Desaguadero, era el tema obligado de la política palpitante aquella nueva Constitución, que en el extenso radio de aquellos mismos límites estaba destinada al año siguiente a sufrir la censura más punzante y a ser entregada, cual víctima propiciatoria, a la indignación del mundo liberal.

La recepción favorable con que al aparecer fué saludada, no se limitó a los confines del Perú.

El pueblo a quien iba destinada en su origen, y a cuyos representantes, reunidos en Congreso, la sometió el Libertador, la recibió con gratitud; pero no se dieron aquéllos prisa a prohibirla, y sólo con gran cautela procedieron a sancionarla como ley fundamental de la nación.

El Congreso, antes de discutirla, nombró una comisión que formase concepto de ella. Esta comisión, compuesta de miembros de



todos los departamentos, contenía en su seno algunos de los más ilustrados ciudadanos de Bolivia. Olañeta. Urcullu, Calleja, San Ginés, Calvimonte, Guzmán, Romero, Seoane, que a sus merecimientos literarios añadían el del más acrisolado patriotismo, después de maduras consideraciones durante veinticuatro días de concienzudos debates, recomendó su adopción, con triviales modificaciones que no afectaban la base principal del proyecto.

El 12 de julio se leyó el informe en el Congreso, y la discusión continuó sin intermisión durante tres meses y medio. Se examinó y se discutió cada artículo con la debida deliberación.

Siendo la faz más prominente del proyecto la perpetuidad del presidente, el debate sobre este punto, por espacio de tres sesiones ordinarias y una extraordinaria, dió por resultado la aprobación del artículo por treinta y tres votos contra cuatro del número total de representantes de la república, que eran cuarenta, de los cuales sólo tres se hallaban ausentes por causa legítima.

Las modificaciones establecidas en el proyecto original fueron insignificantes, salvo el artículo que se introdujo reconociendo como religión del Estado la católica romana.

Sancionóse la emancipación de los esclavos conforme a la recomendación del Libertador, y con el consentimiento de sus dueños, que manifestaron un laudable espíritu de noble liberalidad sobre punto de tan vital importancia para sus intereses. Los numerosos propietarios de La Paz, sea dicho en honra suya, representaron al Congreso, pidiéndole que, en testimonio de respeto al Libertador, declarase libre los esclavos, a condición de que trabajasen por un justo salario, como los demás jornaleros, en las haciendas a que pertenecían.

Demás de esta demostración pública e inequívoca en favor del proyecto del Libertador, las opiniones individuales en Bolivia le fueron igualmente lisonjeras. Los ciudadanos más influyentes, lo mismo que los empleados del Gobierno, lo aplaudieron como obra maestra de sabiduría política y de consumada habilidad, y como la mejor salvaguardia de los derechos del pueblo.

Y hasta en Buenos Aires y Chile, en donde la influencia de los Gobiernos sobre la prensa fué siempre desfavorable a todo lo que procedía de Bolívar, tuvo también admiradores y partidarios.

Rivadavia, como de costumbre, derramó en los diarios de la prensa periódica todo su encono contra el Libertador, valiéndose

de ajena pluma. La única venganza que éste tomó contra el colérico adversario fué la revista jocosa que se publicó en «El Peruano Independiente», sobre el discurso inaugural que pronunció al acto de prestar el juramento, como presidente de la República Argentina al principio del año (1).

Es ésta la producción más extraordinariamente ridícula que jamás saliera de los labios o de la pluma de quien, como Rivadavia, tuviese pretensiones al concepto público de estadista. Por eso Bolívar esgrimió contra él la sátira burlesca, cuyos recursos conocía y manejaba como maestro, en un artículo crítico que era una graciosísima caricatura literaria de aquel discurso.

---

(1) Bolívar recibió un ejemplar del discurso presidencial de Rivadavia estando en el teatro, y después de leerlo, dictó a un edecán el artículo que apareció en *El Peruano Independiente*.



## VI

El proyecto en Colombia: Santander lo aplaude como «liberal y popular».

Así como en todos los Estados de la América del Sur, se dividieron las opiniones en Colombia sobre el mérito de la Constitución de Bolivia. Sólo en los distritos meridionales fué acogido con entusiasmo. En el centro, algunos jueces competentes, en el concepto de que el Libertador, al formarla, había necesariamente consultado el espíritu del siglo, dieron favorable impulso a la opinión, y con tal éxito, que excedió a todo cuanto podía esperar o desear el idólatra más fanático de la libertad.

Consideraban la creación de un cuarto poder constitucional como mejora notable y garantía verdadera de libertad; la abolición de la esclavitud, como el coronamiento de la gloria de Bolívar, y la adición de una tercera Cámara al Poder Legislativo,

el complemento de la perfección de que era susceptible el sistema representativo; creían también aplicable a Colombia el Poder Ejecutivo boliviano, y necesario para su conservación.

Por una parte el entusiasmo y la gratitud, que nos oculta con frecuencia las faltas del objeto de nuestra predilección, y por otra el prestigio del autor, impidieron, acaso desde el principio, el juicio imparcial de una obra tan célebre, por los encomios que se le prodigaron al principio, como por el vituperio con que tanto ella como su ilustre autor fueron luego deprimidos.

Sea de esto lo que fuere, hombres de grande influjo y talento en Colombia, y que antes y después de este período obtuvieron las más honoríficas distinciones en la república, fueron decididos admiradores del proyecto.

Otros, por el contrario, a la vez que aprobaban ciertos artículos, censuraban la perpetuidad del presidente y la sucesión del vicepresidente, como una imitación des-  
embozada del Gobierno monárquico, tan contrario a los derechos y sentimientos de los americanos; y miraba el Poder electoral como un principio de anarquía. Sin embargo, ni los unos ni los otros atribuyeron en aquel tiempo su adopción a motivos in-

dignos del Libertador; y el mismo general Santander, que más luego se distinguió por la virulencia de su oposición, tanto al autor como al proyecto mismo, escribió a Bolívar diciéndole que consideraba la Constitución boliviana «liberal y popular, fuerte y vigorosa». En suma, por más que difieran las opiniones con respecto al proyecto, en cambio sólo existe una respecto del discurso con que le acompañó. Todos han reconocido en esta pieza oratoria un modelo de elocuencia.

He creído necesario hacer las observaciones que preceden para compararlas con los acontecimientos posteriores y presentar de relieve la réproba conducta de los adversarios de Bolívar y la casi absoluta ausencia de los rectos principios de la lógica en las críticas hostiles que se asestaron después a su reputación.

La posteridad tendrá razón de avergonzarse de la naturaleza humana cuando juzgue desapasionadamente estos sucesos y contemple a aquellos mismos hombres que fueron más pródigos de alabanza en los días del esplendor de Bolívar ser los primeros en vituperarle y calumniarle cuando la fortuna le retiró sus favores. Sería difícil decir cuál fué mayor, si la ingratitud o la inconsecuencia de semejantes caracteres.





## VII

### Carta a Olmedo.

Si la Constitución boliviana merecía el vituperio con que se la ha abrumado últimamente, ¿por qué en el Perú no hubo un solo patriota que señalase sus defectos? Estoy convencido de que si alguno de los individuos que visitaban diariamente la Magdalena hubiese tenido la franqueza de declarar que el proyecto era inaplicable a la América, el Libertador se habría contentado con someterla al examen del Congreso de Bolivia, cumpliendo así con lo que él creía de su deber.

El, como la generalidad de los autores, se enamoraba de sus producciones; pero, ¿quién con aptitudes de primer orden, más dócil que él, ni más accesible al convencimiento? Tenía gran desconfianza del mérito de sus escritos, y siempre solicitaba con

empeño la opinión de los demás; y aunque a la verdad las personas a quienes consultaba estaban lejos de pretender corregirle, sin embargo, cuando alguno le mostraba defectos de dicción u obscuridad en el estilo, nunca manifestó la susceptibilidad que caracteriza a los literatos, tan al natural pintada por Le Sage en el arzobispo de Granada de su célebre novela.

En ningún caso fué Bolívar más solícito de la opinión pública e individual que en este proyecto de Constitución. La carta siguiente a su amigo don Joaquín Olmedo, a la sazón en viaje para Inglaterra, como agente diplomático del Perú, manifiesta que él provocaba la crítica aún más allá de los confines de la América.

«Lima, a 2 de junio de 1826.

»Sr. D. José Joaquín de Olmedo.

»Mi querido amigo: Véame usted dictando la ley fundamental para un Estado que acaba de nacer. Esta empresa, ¿no le parece a usted más ardua que la de libertarlo? El camino que conduce a la gloria militar está erizado, es verdad, de picas que pueden dar la muerte; pero el que guía al de la sabiduría está cubierto de las más densas tinieblas, donde es preciso, a fuerza de años y de estudios, leer en la obscuridad y recoger lo que haya de cierto y útil. Se necesita una exclusiva dedicación. ¡Yo he dado pocos pasos en esta pacífica senda: la guerra, la des-

trucción de los enemigos, la libertad de mi patria han absorbido toda mi atención.

»Pero este mismo amor por los americanos me ha lanzado en esta nueva carrera y ha disipado en parte el temor de exponerme a la crítica de los que se han encanecido en el estudio de la ciencia de gobernar a los hombres. Puede ser que mi ejemplo estimule a otros americanos a imitar mi arrojo, y al fin tendremos todo propio, sin mendigar modelos.

»Tenga usted la bondad de leer el proyecto y la alocución y decirme con toda franqueza cuantos defectos encuentre. Acuérdesse usted que yo tuve la de indicarle defectos que no tenía su bello poema. ¿Qué más podría yo desear que haber cometido en mi bosquejo de constitución los que yo atribuí a usted? Deseo mucho que usted se interese en que sea traducido al francés y al inglés, después que usted haya pulido este miserable trabajo. Podría también hacerse insertar en los diarios de esa capital y en los de Francia. Pero lo que más me interesa es la corrección de usted.

»Sé que su amable familia de Guayaquil está buena y sin más disgusto que el de la ausencia de usted. Pero ella se consuela considerando la importancia del servicio que usted está haciendo a todos. Muy pronto tendré yo el gusto de verla en su propia casa y darle a usted desde allí noticias más circunstanciadas de objetos tan queridos.

»Deseo a usted muy buena salud.—*Bolívar.*»



## VIII

### Confederación de la Gran Colombia, Perú y Bolivia.

Aunque se restableció la tranquilidad en Lima y en las provincias, gracias a la condescendencia del Libertador en acceder a los deseos del pueblo, difiriendo su partido, el aspecto político de la república no era en manera alguna lisonjero.

La Constitución, que existía únicamente en nombre, era despreciada de todos los partidos, circunstancia, capaz por sí sola, de hacer ineficaces las leyes más sabias; pero es también cierto que muy lejos estaba la constitución de 1824 de recomendarse por la sabiduría de sus preceptos. Formada y sancionada en medio del fragor de los campamentos y en la efervescencia de las luchas de partido, no tan pronto se hubo publicado, cuando sus propios autores la sepultaron bajo la dictadura, de donde la exhumaron, al cesar la campaña, con el objeto de exponerla aparentemente al des-

precio público, puesto que de nuevo restablecieron el poder dictatorial, invistiendo de sus facultades a un ciudadano cuyas virtudes asegurasen a la nación los beneficios y el bienestar, que no podían obtener bajo el régimen político de esa constitución y de sus leyes.

Individuos de todos los partidos repetían diariamente que la partida de Bolívar del Perú sería la contraseña de una revolución que lanzaría al país en la guerra civil, a menos que se estableciese un sistema de gobierno capaz de reprimir la ambición individual y las usurpaciones de los partidos, con una administración bastante vigorosa, para ejecutar las leyes sin temor, favoritismo ni justicia.

*Yo quiero—le decía Vidaurre—que el Perú sea libre, que tenga un Gobierno constitucional, que figure como debe en el gran mundo, pero yo jamás seré del partido de unos demagogos anarquistas que en nada piensan menos que en el bien de la patria (1).*

Y tal era el sistema que el Libertador había inspirado a organizar por medio del

---

(1) Véanse las cartas de Vidaurre en el tomo X, páginas 371 a 400. Correspondencia de estas *Memorias*.

Congreso que había convocado, pero ya hemos visto destruída esta esperanza por la misma corporación que tuvo el encargo de realizarla. ¿Qué le restaba ahora por hacer? El deplorable estado de su misma patria, en donde se desolaba por su

sencia con el grito de la desesperación, no le permitía prolongar su permanencia en el Perú hasta el día en que se le permitía

inmediata solución a los conflictos presentes, por someter el Código boliviano al crisol de una postrera revisión definitiva; pero a falta de un Congreso debidamente autorizado para el caso, y en vista de la dilación inevitable para constituirlo, cuando no daba tregua la crisis del momento, se creyó que los colegios electorales serían el medio más aproximadamente popular de conocer en lo posible la voluntad de la nación.

En tal virtud se decretó reunirlos en las respectivas provincias y someter a su decisión la conveniencia de promulgar la Constitución boliviana como ley fundamental del Perú.

En circular a los prefectos de los departamentos, el señor Pando consignó las razones poderosas que indujeron al Libertador y al Consejo de Gobierno, a dictar esta resolución y a ordenar para los efectos del decreto correspondiente, la convocatoria de los electores.

Mientras se llevaba a efecto la medida, el Libertador investigaba los medios de realizar la Confederación de Colombia, Perú y Bolivia. Su primera intención fué la de reunir en un solo Estado a los dos últimos; pero una vez persuadido de la impopularidad de tal fusión en Bolivia, la aban-



donó completamente y resolvió invitar a esta república a formar parte integrante de la Liga federal, y con tal objeto el nuevo Consejo de Gobierno envió a Bolivia, en calidad de ministro plenipotenciario, a don Ignacio Ortiz Ceballos, abogado de reputación, a felicitarla por el reconocimiento de su independencia y a entrar en negociaciones sobre la Confederación que se proyectaba.

Obtuvo el enviado al principio satisfactorios resultados en su misión, mas como a tan feliz comienzo correspondió poco después un éxito desgraciado, trataré más adelante de las causas que lo produjeron.



II

BOLIVAR DEJA EL PERÚ  
(1826)



## I

El general Santa Cruz.—Comunicación al Consejo de Gobierno sobre retiro de las tropas colombianas, libertadoras del Perú.

El estado incierto de la situación política de Colombia absorbía en gran parte la atención del Libertador y demandaba imperiosamente su presencia, de manera que había resuelto su regreso al país natal. Empero le era indispensable, después de haber recibido tantas y tan inequívocas pruebas de confianza del Perú, permanecer allí por corto tiempo, para consolidar el Gobierno, que tanto lo necesitaba.

Retirado del Consejo el general La Mar, por enfermedad, el Libertador nombró al general Santa Cruz para sucederle en la presidencia. Santa Cruz tenía mucha ambición y bastante capacidad política. Era sagaz, conocía a los hombres con quienes vivía y el teatro en que representaba; la-

borioso y hombre práctico, detestaba las teorías, y sus pasiones eran las de los caballeros: las buenas mozas, los caballos y la caza. Como soldado, conocía hasta en sus menores detalles la ciencia de la guerra, cuyo estudio había hecho en buenos libros. Era excelente organizador. Su arma era la caballería; y sin ser un Murat, no rehúsa el peligro, antes lo buscaba cuando creía convenirle, y tenía sangre fría.

La nueva organización del Consejo era sencilla, pero vigorosa. El presidente tenía facultad para despachar con sólo la asistencia del ministro del ramo todos los asuntos que no necesitasen de más dura deliberación. En ocasiones especiales de interés general se requería, sin embargo, la reunión de todos los vocales, no menos que para los nombramientos de funcionarios públicos. Todos los actos oficiales debían ir firmados por él y refrendados por el ministro respectivo. El general Santa Cruz, suficientemente apto para el desempeño del alto empleo que se le confiaba, tomó posesión de él a principios de julio; pero con motivo de la sedición que estalló el 6 del mismo mes por la sublevación de los dos escuadrones de *Húsares* del ejército peruano, acantonados en Huancayo, tuvo que marchar a sofocarla.

Esta revuelta, puramente militar, fué acaudillada por un sargento nombrado José Pedro Rivas; pero como se necesitaba algún pretexto para encubrir los inicuos designios de los amotinados, adoptaron el que les pareció más popular en el país, declarando que se proponían libertar el Perú de la opresión de Colombia y de sus tropas. Este acontecimiento causó la más dolorosa impresión en el alma de Bolívar, quien al momento comprendió las malas tendencias del pretexto de que se valían para dar apariencias de justicia al motín militar, y temió, con razón, que del cargo fulminado contra los colombianos, se apoderarían luego los otros cuerpos del ejército peruano y las demás parcialidades mal avenidas con la situación, todo con desventaja notoria de los auxiliares. Creyó que la desmoralización que produciría este réprobo episodio en el ejército nacional, privaría al país de la base ya adquirida de confianza, y que en conclusión, sus propios enemigos gratuitos se ingeniarían en hacerle aparecer responsable de tal calamidad. Y ¡qué prospecto de satisfacción moral por sus desinteresados servicios! Movidó de estas mortificantes consideraciones, hizo que su secretario dirigiese al Consejo de Gobierno el siguiente oficio:

«Cuartel general en la Magdalena, a 18 de julio de 1826.

»Señor: Con el mayor sentimiento he recibido la orden de S. E. el Libertador de dirigirme a US. con la mira de someter a S. E. el Consejo de Gobierno esta desagradable comunicación.

»El inaudito atentado que acaban de cometer los escuadrones del regimiento de *Junin* de la guardia peruana, ha llevado el dolor al ánimo del Libertador. S. E. ha sabido que aquellos rebeldes proclaman al Perú y maldicen a Colombia como opresora de esta república: ellos suponen que la permanencia del Libertador y de las tropas auxiliares de su patria, son los únicos fundamentos de su execrable perfidia. S. E. no duda que estas difamaciones serán acogidas con avidez por los otros cuerpos de tropas que persiguen a los realistas de Huanta. Entonces se aumentará el mal con el crimen y el Perú habrá perdido la más fuerte y más perfecta base de su seguridad: el ejército nacional. Los ciudadanos de esta república atribuirán sin duda a S. E. y a los bravos de Colombia esta irreparable calamidad, y mientras que un sentimiento desinteresado de amor y libertad nos ha conducido hasta la cumbre del Potosí, tendremos que soportar tan crueles injurias, en lugar de los hechizos de la gratitud que han retenido hasta ahora como encantado al Libertador y al ejército auxiliar.

»Estas aflictivas consideraciones han obligado a S. E. a pensar que la gloria de Colombia y el reposo del Perú reclaman instantemente la vuelta de nuestras tropas a su patria, que las verá con gozo prontas a conservar los campos de sus triunfos y



los derechos de sus hermanos, en el día amenaza por nuestros eternos enemigos.

»S. E. el Consejo de Gobierno no deberá jamás mirar este paso bajo de un siniestro aspecto, porque el Libertador y todos los colombianos están penetrados íntimamente de la elevación de los sentimientos del Gobierno y de la benevolencia popular; pero como el origen del mal siempre es débil, no quiere S. E. que llegue a tomar aquella consistencia que su perspicacia recela con vehemencia. La amistad del Perú y el respeto a todas las naciones independientes es la primera necesidad del Libertador y son los ansiosos deseos de Colombia. Por tanto, querríamos alejar hasta la sombra de la menor pretensión, por que nunca han aspirado los colombianos a apoderarse de un solo grano de arena del Perú; ellos han venido a buscar gloria para dejar libertad.

»El Libertador espera que S. E. el Consejo de Gobierno se servirá adoptar aquellas resoluciones que sean conducentes a transportar las tropas colombianas a las riberas de su patria.

«El que suscribe siente la amargura de ser el órgano por el cual S. E. el Consejo de Gobierno sepa una medida que probablemente debe aumentar las atenciones y las dificultades que rodean a su sabiduría.»

Esta comunicación produjo en los miembros del Consejo las mismas impresiones que en el Libertador al dictarla: pesar y vivos temores por la suerte del Perú; y aunque no fueron menores estos sentimien-

tos de parte del pueblo, las demostraciones de entusiasmo que les siguieron fueron tales, que de hecho quedó Bolívar absuelto de todas las imputaciones que su propia delicadeza había conjurado.

## II

### La reacción contra los libertadores.

Después de muchos excesos cometidos por los sublevados de Huancayo se les redujo a viva fuerza por el coronel Benavides, a la cabeza de cuatro compañías del batallón *Pichincha*. El cabecilla Rivas cayó prisionero con muchos otros de sus compañeros, y el resto se dispersó en diferentes direcciones. Muchos fueron aprehendidos en los pueblos por donde emprendieron su fuga y entregados a las autoridades.

Apenas sofocada esta intentona sediciosa, descubrióse en la capital una conspiración de extenso plan y de peligrosas tendencias, cuya consumación logró afortunadamente frustrar el Gobierno el 28 de julio. El objeto de los conspiradores, entre quienes figuraban individuos respetables y de influencia, era expulsar del país al Libertador y las tropas colombianas, so pretexto de que eran los opresores del pueblo.

El Consejo de Gobierno desplegó en este nuevo conflicto la mayor energía e hizo prender entre los principales cómplices a los coroneles Ninavilca, Vidal y Marzana, al canónigo Requena, a los hermanos Mariátegui y a todos los peruanos antiguos partidarios de Riva-Agüero; a los coroneles Prieto y Tur, el primero natural de Guayaquil, y el segundo español, ambos al servicio del Perú; y a los generales Necochea y Correa, de Buenos Aires, que eran los autores y principales auxiliadores del plan, puesto que contaban con prosélitos en otras partes de la república. Algunos de estos conspiradores; especialmente el general Necochea, habían recibido distinciones honoríficas del Libertador, que olvidaron cegados por la ambición. Proponíanse los conjurados sorprender el cuerpo que mandaba el coronel Prieto, que era uno de los batallones colombianos de la guarnición de Lima, y obligar a los otros a rendirse.

El programa de los conspiradores nada tenía de decoroso, y sí mucho de interesado, puesto que descaradamente habían repartido los empleos lucrativos como recompensa entre sus cómplices, tuviesen o no las aptitudes necesarias para su desempeño, reservando para los jefes y directo-

res principales los altos puestos del Gobierno. En cuanto a sus acusaciones contra el Libertador, figuraba en primer término la inflexible rectitud, decían; de su administración y las medidas que bajo sus auspicios adoptaba el Consejo para reprimir los abusos que habían hecho de las administraciones del Perú el escándalo de la América.

Los naturales de Buenos Aires que como oficiales o especuladores habían seguido a San Martín hasta el Perú, fueron los actores principales de esta revolución y de todas las que ocurrieron en el país desde su llegada. No podían ellos sufrir con resignación la pérdida de la influencia de que habían disfrutado en época anterior, y no se detenían en medios para recuperarla. A estos revoltosos de oficio se unieron los restos de otras facciones que en mejores tiempos se habían compartido los despojos de la patria. La identidad de sus resentimientos, la sed de venganza y la ambición de mando amalgamaban accidentalmente aquellos elementos heterogéneos; tanto es cierto que las naturalezas perversas se hallan siempre dispuestas a confabularse para fines aviesos, por más que las animen diferentes miras u opiniones distintas sobre objetos generales. Por lo demás, el pueblo peruano

en general no tuvo parte en este movimiento, bien que las ramificaciones de la trama no se limitaron a la capital. Juzgados más tarde los conspiradores y convictos de traición, fueron condenados a destierro, pero esta pena no se les aplicó sino después que Bolívar hubo partido del Perú.

Cansadas de la guerra, de las revoluciones y de los desórdenes, las masas populares ansiaban la paz y se mostraban concienzudamente satisfechas con la marcha del Gobierno. Consideraban a Bolívar como el conservador de la paz pública, y no había sacrificio que no estuviesen dispuestas a hacer por retenerle en el país. Él, por su parte, ya sólo aguardaba el regreso del general Santa Cruz para emprender su viaje, y sabedora de ello la población de Lima, dejaba percibir sin reservas su profunda ansiedad, en tanto que de todas las provincias de la república aflúan peticiones a la secretaría del Libertador suplicándole que no las abandonase.

Diffícil sería dar aquí cabal idea del interés con que los habitantes de Lima, las corporaciones, tanto civiles como eclesiásticas, y todos los gremios sociales acudían a suplicarle detuviese su partida y no los desamparase en tan críticas circunstancias, prodigándole para persuadirle las expre-

siones más hiperbólicas de gratitud y de ciega confianza en él, como el genio tutelar de la nación.

Por último, reúnese espontáneamente el celogio electoral, y como muestra de supremo esfuerzo para detenerle, a la vez que para justificar la sinceridad de sus votos y no dejar la menor duda del afecto a su persona y gobierno, votó por aclamación unánime la constitución boliviana y declaró a Bolívar presidente perpetuo de la república.

El Libertador no podía ser insensible a tantas pruebas de estimación y de popularidad; pero los desastres de su patria reclamaban preferentes consideraciones, y sólo le era dado complacer al Perú con su permanencia hasta la vuelta próxima del presidente del Consejo para encargarle del Gobierno.





### III

#### Regreso de Bolívar a Colombia,

Al fin llegó el día en que debía Bolívar despedirse de los peruanos, y señalóse para ello el 3 de septiembre. Fué aquel un día de verdadero duelo universal entre los habitantes de la capital como nunca se ha visto antes.

Inmensa muchedumbre se apiñaba en las calles a pie, a caballo y en carruajes, y el camino del Callao se veía igualmente concurrido. Incesantes aclamaciones de *¡Viva Bolívar! ¡Que vuelva pronto!*, y otras expresiones de sentimiento y cariño resonaban entusiastas.

El bello sexo, que en Lima toma parte más activa en los negocios públicos de lo que sucede generalmente en otros países, se distinguió en esta ocasión. Habiendo llegado Bolívar a la playa donde tres años antes había desembarcado, al entrar en el bote quitándose el sombrero saludó a la multitud que le acompañaba y dejó el país,

después de cumplida la promesa hecha al aceptar la dictadura *de volver a Colombia, sin llevar un grano de arena del Perú, dejándole libre*. Aquella noche se hizo a la vela para Guayaquil en el bergantín peruano de guerra *Congreso*.

Con esta bella proclama se despidió del Perú:

«Peruanos.—Colombia me llama, y obedezco. Siento al partir cuánto os amo, porque no puedo desprenderme de vosotros sin tiernas emociones de dolor. Concebí la osadía de dejaros obligados, mas yo cargo con el honroso peso de vuestra munificencia; desaparecen mis débiles servicios delante de los monumentos que la generosidad del Perú me ha consagrado, y hasta sus recuerdos irán a perderse en la inmensidad de vuestra gratitud. Me habéis vencido.

»No me aparto de vosotros: os queda mi amor en el presidente y Consejo de Gobierno, dignos depositarios de la autoridad suprema; mi confianza en los magistrados que os rigen; mis íntimos pensamientos políticos, en el proyecto de Constitución, y la custodia de vuestra independencia en los vencedores de Ayacucho. Los legisladores derramarán el año próximo todos los bienes de la libertad por la sabiduría de sus leyes! Sólo un mal debéis temer: os ofrezco el remedio. Conservad el espanto que os infunde la tremenda anarquía. ¡Terror tan generoso será vuestra salud!

»¡Peruanos! Tenéis mil derechos a mi corazón: os lo dejó para siempre. Vuestros bienes y vuestros males serán los míos: una nuestra suerte.»

#### IV

##### Razones de la permanencia del Libertador en Perú.

La permanencia de Bolívar en el Perú, después de la batalla de Ayacucho, ha sido fuertemente censurada; y aunque no he descuidado en el lugar oportuno de señalar las causas que le movieron a prolongarla después de cumplido el principal objeto de su heroica misión, no parecerá fuera del caso recapitular las principales y añadir otras, que no he anotado antes.

La completa desorganización en que había caído el país a consecuencia de la guerra y de la revolución, especialmente en aquellas provincias que habían sido últimamente rescatadas del dominio español, requería el auxilio de una mano experta que las encaminase. Desgraciadamente para el Perú no había entre sus hijos quien reuniese el prestigio suficiente para cometer la hercúlea tarea de su regeneración y reforma.

Las circunstancias del Alto-Perú eran afflictivas; la guerra no había terminado todavía, pero era más de temerse el fantasma horrible de la anarquía que amenazaba envolver en ruinas no tan solamente aquella sección, sino también los Estados circunvecinos. La desunión de los jefes peruanos, cuyos servicios pudieran haberles dado títulos a la candidatura presidencial, inspiraba serios temores de grandes males y del peor de todos: la guerra civil.

Tales consideraciones y las reiteradas súplicas del Congreso peruano, de los magistrados y ciudadanos más distinguidos por su patriotismo, talentos y experiencia; consideraciones y súplicas repetidas con encarecimiento, movieron a Bolívar a desistir de su primera resolución de retirarse del Perú; resolución que la filosofía estoica habría aplaudido, pero que la sana política habría condenado.

Cuando se promovió la cuestión en Lima, sólo hubo una voz que discrepase de la opinión general. De aquellos a quienes la alta posición, el talento, la influencia, la condescendencia de Bolívar daban el derecho de expresar su opinión en la materia, Montegudo fué el único que le aconsejó volver inmediatamente a Colombia: y ¡ciego criterio el de las pasiones banderizas! Atribu-

yéronsele a este personaje sospechosas opiniones recónditas, con tal éxito, que todavía está en duda si el cruel fin que tuvo luego; fué acaso maquinación misteriosa de algún enemigo, cuya alta posición política le autorizase a creer que la independencia de su patria debía temer los servicios de la víctima.

Todos los demás consultores declararon deliberada y unánimemente que de la permanencia de Bolívar en el Perú dependía la seguridad del país. Carrión, Unanue, Vidaurre, Pando, Alvarez, Larrea, Salazar y muchos más, a quienes el Perú estima como patriotas celosos, levantaron entonces su autorizada voz implorando el consentimiento de Bolívar para presidir los destinos de su patria que acababa de salvar.

Las provincias más distantes ratificaron las súplicas de aquellos ciudadanos emigrantes; y las cartas que le dirigían los generales La Mar, Gamarra y La Fuente, aseguraban al Libertador que el ejército coincidía con el pueblo en solicitar un bien que a todos interesaba igualmente.

Si, pues, la aquiescencia con que al cabo cedió Bolívar a las fervientes y reiteradas instancias del Congreso y de los principales ciudadanos del Perú fué un error, Bo-

livar lo cometi6, pero fu6 éste de tal naturaleza, que mereci6 ser elevado a la categoría de acierto, por la aprobaci6n oficial del Gobierno de Colombia. Santander en carta particular le decía:

«Temblabamos todos los patriotas por la suerte del Perú si usted lo abandonaba inmediatamente. La conservaci6n y organizaci6n de ese Estado sin estar presente usted, fuera en la calidad que fuese, nos parecía, si no imposible, al menos muy difícil; pero su resoluci6n de permanecer ahí, nos quita un gran cuidado. La causa de la América perdería infinito manteniéndose el Perú en agitaci6n, y la Repúbrica de Colombia tendría encima un padastro horrible. Usted hace un positivo e importante servicio a la América entera, procurando dejar tranquilo y organizado ese estado.»

Como ésta podría citar muchas otras cartas que hacen al caso, mas no lo creo necesario (1).

---

(1) En los tomos I a XII de la Correspondencia y en los XX a los XXV de los Documentos de estas *Memorias* están publicadas las que se refieren a esta época.—NOTA DEL TRADUCTOR.

Por qué era necesario en el Perú el ejército aliado.

Con respecto a la permanencia del ejército de Colombia en el Perú, había razones todavía más poderosas que la reclamaban.

El Perú no tenía ejército, y no llegó a tenerlo sino después de Ayacucho, cuando el general Sucre incorporó en las filas nacionales una parte considerable de los soldados vencidos y las aumentó de 1.000 plazas, de que constaban en el campo de batalla, a 7.000.

Pero a una fuerza constituída con tales elementos, no podía, ni debía confiar su seguridad la República. Los prisioneros de la campaña, es cierto, eran peruanos, pero no tenían afecto alguno a las banderas nacionales; ni era natural que se lo inspirasen. Al contrario, esas banderas les traían a la memoria sus derrotas; y como muchos de sus antiguos oficiales permanecían en el país, había razón para dudar de su fide-

dad, en el caso de verla sometida a prueba; aparte de que no fué, sino después de rendido el Callao, a principios de 1826, cuando quedó todo el país libre de temores.

Debe también tenerse en cuenta que, aunque Bolívar estaba a la cabeza del Gobierno del Perú y era el árbitro de sus destinos, ni su fidelidad a la patria, ni sus propias afecciones le permitían ser indiferente a la suerte de Colombia; y que si por fortuna suya, sin el sacrificio de su fidelidad, ni de la honra del Perú, érale asequible mejorar los intereses de Colombia, no sólo estaba justificado, sino obligado a hacerlo.

El Consejo del Perú solicitó la permanencia de los auxiliares, y el general Santander instó frecuentemente al Libertador para que los retuviese allí, alegando que Colombia no tenía modo de mantenerlos. Sin embargo, después de terminada la campaña del Alto-Perú, comenzó Bolívar a devolver a su patria parte de las tropas auxiliares, y después de la rendición del Callao, salió una expedición numerosa para Guayaquil y Panamá; por manera que cuando él se retiró del Perú, no dejó más que la tercera división, compuesta de los batallones *Rifles*, *Vencedor* y *Caracas*.



## VI

Bolívar pide dinero a préstamo para pagar sus deudas, después de haber manejado el tesoro de los pueblos.

Para salir sin deudas personales de aquel país, al que había servido con gloria por tres años, Bolívar tuvo que tomar a préstamo del coronel Belford Wilson y de otros oficiales de su Estado Mayor, las sumas de que podían ellos disponer, o que pudieron reunir entre sus amigos, porque aunque sus gastos eran módicos, su liberalidad era extrema y requería mayores sumas que las que destinaba a sus gastos y a las comodidades de su casa.

Los peruanos, como hemos visto, no perdieron ocasión de manifestarle su gratitud mientras estuvo entre ellos, haciéndole espléndidos regalos por medio del Congreso y de las corporaciones de las ciudades principales; pero, aunque para no ofenderles, aceptó Bolívar algunos de valor, inva-

riablemente los distribuyó entre individuos cuyos servicios o antecedentes les daban derecho a su consideración o reconocimiento.

La espada que le presentó la municipalidad de Lima fué el único presente que conservó para sí.

III  
EL CONGRESO INTERNACIONAL DE PANAMÁ  
(1826)



La idea del Congreso Pan-Americano.— Bolívar,  
fundador del arbitraje internacional.

Mientras se cumplían en el Perú los sucesos que dejo referidos en el capítulo anterior, y otros en Colombia de mucha gravedad, reuníase en Panamá el Congreso Americano, cuya historia haré ahora si quiera a grandes rasgos.

Reconócese únicamente a Bolívar como iniciador del proyecto de confederar los nuevos Estados del continente americano.

Muy al principio de la revolución concibió la idea grandiosa de formar una Asamblea compuesta de representantes de los diferentes Estados que habían proclamado su independencia de España o asumido la dirección de sus propios negocios en nombre de Fernando VII. La Liga anfictiónica fué el modelo que se propuso. Infinitos, y al parecer invencibles obstáculos, opusieronse al principio a un pensa-

miento que, más que proyecto de práctica utilidad, semejaba una de aquellas teorías visionarias que la caprichosa imaginación de ideólogos estadistas reviste de preciosos colores.

Por más que habitasen un mismo continente, hablasen una misma lengua, profesasen una misma religión; por más que hubiesen sido educados en unas mismas preocupaciones y costumbres y estuviesen sometidos a un mismo centro de autoridad, ello es que los naturales de las diversas secciones de la América del Sur vivían en la más completa ignorancia los unos de los otros. El sistema de Gobierno que España aplicaba a sus colonias no sólo excluía de ellas a los extranjeros y prohibía la comunicación entre los habitantes de distintos virreinos, sino que no permitía el trato entre los moradores de las diferentes provincias de una misma sección. Antes de la revolución, el peruano, en el curso de su indolente vida pudo ser visitado por un inglés, un francés o un holandés; pero rara vez, o quizás jamás, por un hijo de Caracas, Méjico o Santa Fe; así fué que cuando la mayor parte del continente se alzó en armas, extraños los unos a los otros cada Estado sólo pensó en su propia seguridad, sin cuidarse de sus vecinos.

Verdad es que la Junta de Caracas, después que hubo depuesto las autoridades realistas, dió parte a los patriotas de Santa Fe del feliz éxito de sus primeros esfuerzos, e indicó la conveniencia de la unión de los dos países; pero mientras esto se discutía, sobrevinieron en Venezuela grandes desgracias materiales y militares reverses, a cuyo peso sucumbió, y frustróse por entonces el plan propuesto para lograr la unión apetecida.

Cuando en 1813 restableció Bolívar la república en Venezuela, inició su carrera política proponiendo formalmente a la Nueva Granada una estrecha alianza; pero nuevas calamidades llovieron sobre Venezuela, y la Nueva Granada, destrozada por intestinas disensiones, tuvo que ceder al empuje del enemigo común a tiempo que por segunda vez se trataba de realizar el proyecto de Bolívar. Sus propias desgracias y los desastres de su patria, lejos de abatir su valor moral, contribuían a fortalecer en su espíritu la idea de la utilidad y conveniencia de establecer un acuerdo entre los pueblos que aspiraban a la independencia. Para esto promovía la unión como medio de llegar al logro de lo que debía ser objeto de esfuerzos comunes; y tal era su resolución, que mientras mayores eran

las dificultades en contra de su generoso designio, más se empeñaba él en llevarlo a cabo.

Errante y proscrito en una isla del mar Caribe, sus ideas políticas se ensanchaban a medida que se estrechaba el campo de sus recursos; aun entonces acariciaba las más halagüeñas esperanzas sobre el éxito final de la causa de América, y por primera vez habló de la gran Confederación de todos los Estados que la componen, como de cosa que él estaba destinado a realizar.

*Es una idea grandiosa—escribía a un amigo en Jamaica en 1815—pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación, con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un mismo Gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarla; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen la América. ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para*



*nosotros lo que el de Corinto para los griegos! ¡Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios, a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo! Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración» (1).*

Muy levantado debía ser el espíritu que concebía tan gigantescos planes en momentos en que lo agobiaban dos de los ma-

---

(1) Las Conferencias de la Paz en La Haya, son la realización, casi un siglo después, de las ideas de Bolívar. Esta consideración ya fué hecha por eminentes publicistas de ambos mundos. Entre otros, por el diplomático hispano-americano Gonzalo de Quesada, en su obra, en inglés, *Arbitration Spanish América*. (Rotterdam, 1908). Pero no debe confundirse esta idea de Bolívar, en 1815, de «un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios», reunido para «tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra», con la idea posterior de 1826, según la cual debía reunirse un Congreso exclusivamente hispano-americano en Panamá para tratar y resolver cuestiones exclusivamente de Hispano-América. Esta idea la desvirtuó Santander metiéndose inconsultamente, como vicepresidente de Co-

yores males que pueden afligir a un hombre: la pobreza y el destierro.

Por un lado la guerra terrible y sin tregua que se hacía en Venezuela después que reapareció Bolívar en 1815, guerra que absorbía toda su atención, y por otra parte la incomunicación en que aquel país se hallaba respecto a los otros estados americanos, no le permitieron adelantar el proyecto que le preocupaba y no volvió a hablar de él hasta 1818.

Entonces lo presentó oficialmente al Gobierno de Buenos Aires. *Luego que el triunfo de las armas de Venezuela—decía desde Angostura a don Juan Martín Puyredon—complete la obra de su independencia, o que circunstancias mas favorables nos permitan comunicaciones más frecuentes y relaciones más estrechas, nosotros nos apresuraremos con el*

---

lombia, a invitar a los Estados Unidos y a naciones de Europa. El resultado fué que los yanquis concurrieran... a darnos consejos y a inmiscuirse en los problemas de nuestra América.

La imprevisión de Don Francisco de P. Santander les abrió la puerta. Ese mismo Panamá iba a ser, andando el tiempo, testigo de la fe púnica de los Estados Unidos, por una parte, y del resultado final de la política de Santander por la otra.—(R. B.-F., 1915).

*más vivo interés a entablar por nuestra parte el Pacto Americano, que formando de todas nuestras repúblicas un Cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas. La América así unida, si el cielo nos concede este deseado voto, podrá llamarse la reina de las naciones, la madre de las repúblicas. Yo espero que el Río de la Plata con su poderoso influjo cooperará eficazmente a la perfección del edificio político a que hemos dado principio desde el primer día de nuestra regeneración.*

Reducido a un rincón de Venezuela ¿qué más podía hacer que comunicar a otro sus lejanas esperanzas a tiempo que se aprestaba a comenzar una campaña en que iba a buscar, venciendo peligros sin cuento, los medios de realizar aquellas mismas esperanzas? Cuando la fortuna al fin premió su sin igual constancia y la victoria se asoció a sus armas, tornó a su favorita idea y por primer fruto obtuvo la unión de Venezuela y Nueva Granada.

Constituida Colombia en 1821, robó algunos momentos a las graves ocupaciones

de la guerra y dedicólos a ver de adelantar aquel otro y más noble objeto de su política. Recomendólo también especialmente al vicepresidente, que en virtud de la constitución ejercía el poder ejecutivo durante la ausencia del Libertador del centro del Gobierno, y por indicación suya fué nombrado D. Joaquín Mosquera, ministro plenipotenciario y encargado de negocios, acreditado cerca de los Gobiernos del Sur.

Tenía por objeto la misión de Mosquera convidar a esos Gobiernos a ligarse con Colombia contra España, y a que enviasen sus representantes a Panamá, con el fin de formar un Congreso general *que serviría*—son palabras de Bolívar—*de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, y de fiel intérprete de los tratados públicos, caso de ocurrir alguna duda, y de conciliador en las diferencias que surgieran* (1).

---

(1) Es el principio del arbitraje internacional doctrina esencialmente americana—de nuestra América— que el mundo, con un siglo de retardo, aún no se decide a aceptar, pero que forzosamente aceptará, si los resultados de esta guerra europea de 1915 no retrotrae la Europa a la barbarie. Pero los más ilustres publicistas reconocen a Bolívar como fundador del arbitraje, y el que primero lo llevó a la práctica, reconociéndolo como instrumento político en tratados públicos internacionales. El año 1911

Con igual carácter al de Mosquera, y con idénticas instrucciones, fué enviado a Méjico D. Miguel Santamaría.

---

se celebró un Congreso internacional de Arbitraje, en una ciudad de los Estados Unidos. Allí fué reconocido Bolívar como fundador del Arbitraje internacional. Como a tal lo señalaron el profesor L. S. Rowe, de la Universidad de Pensylvania, y el profesor R. Sheperd, de la Colombia University.

